

Carmen Yolanda Ruiz Garzon

De: Carmen Yolanda Ruiz Garzon
Enviado el: martes, 7 de octubre de 2025 9:35 a. m.
Para: Alejandra Pilar Puerto Balaguera
CC: Orlando Diaz Molina
Asunto: RE: EVIDENCIAS CONTROL RIESGO DE CORRUPCIÓN SEPTIEMBRE 2025
Datos adjuntos: GPV-F-26_V5 Guillermo Ramirez.pdf

Buenos días doctor Orlando.

En el marco de las actividades de control establecidas en el mapa de riesgos de nuestro proceso, tenemos establecido comunicar a la coordinación mediante correo electrónico los resultados de los controles aplicados.

Por lo anterior, con el fin de documentar las evidencias del mapa de riesgos, me permito a través del presente comunicarle que en cumplimiento de la actividad de control establecida para el Riesgo de Corrupción del Mapa de Riesgos del proceso de Gestión a la Política de Vivienda, se identificó que durante el mes de Septiembre se vinculó un (1) profesional al GTSP, por lo tanto se realizó proceso de socialización del Código de Ética del MVCT y requirió la suscripción del compromiso éticos respectivo, del cual se adjunta copia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Contratista GTSP
Yolanda Ruiz Garzon
cyruiz@minvivienda.gov.co
60(1)3323434
Carrera13 No. 28 – 01
Edificio Palma Real Piso 7 Bogotá D. C.
www.minvivienda.gov.co

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Alejandra Pilar Puerto Balaguera <APPuerto@minvivienda.gov.co>
Enviado el: lunes, 6 de octubre de 2025 8:47 a. m.
Para: Carmen Yolanda Ruiz Garzon <CYRuiz@minvivienda.gov.co>
CC: Orlando Diaz Molina <ODiazM@minvivienda.gov.co>
Asunto: Re: EVIDENCIAS CONTROL RIESGO DE CORRUPCIÓN SEPTIEMBRE 2025

Cordial saludo Yolanda,

Durante septiembre se suscribió el contrato MVCT-1323-2025 con Guillermo Ramírez Angulo.

No tiene cuenta de correo institucional puesto que nos reportan desde TIC que no hay usuarios disponibles. Te comparto su correo personal: guilloramirez2015@gmail.com

De: Carmen Yolanda Ruiz Garzon <CYRuiz@minvivienda.gov.co>

Fecha: viernes, 3 de octubre de 2025, 2:05 p.m.

Para: Alejandra Pilar Puerto Balaguera <APPuerto@minvivienda.gov.co>

CC: Orlando Diaz Molina <ODiazM@minvivienda.gov.co>

Asunto: EVIDENCIAS CONTROL RIESGO DE CORRUPCIÓN SEPTIEMBRE 2025

Buenas tardes Alejandra.

Con el fin de documentar la acción de control establecida en el mapa de riesgos institucional y realizar la socialización de nuestro código de integridad y la suscripción de los compromisos éticos con los contratistas incorporados al GTSP durante el mes de Septiembre, te agradezco suministrarme la relación de los profesionales que suscribieron contratos en dicho mes indicando la fecha del acta de inicio. (Si no contamos con la fecha de acta de inicio podemos adelantar esta actividad con la fecha de suscripción del contrato)

Se requiere esta información **a mas tardar el día lunes 6 de Octubre**, con el fin de comunicar, solicitar, validar, consolidar y reportar a la Oficina Asesora de Planeación dentro de los primeros 5 días hábiles del mes de reporte.

Agradezco mucho tu colaboración.



Contratista GTSP
Yolanda Ruiz Garzon
cyruiz@minvivienda.gov.co
60(1)3323434
Carrera13 No. 28 – 01
Edificio Palma Real Piso 7 Bogotá D. C.
www.minvivienda.gov.co

AVISO LEGAL:

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo correspondencia@minvivienda.gov.co y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

AVISO LEGAL:

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo correspondencia@minvivienda.gov.co y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

AVISO LEGAL:

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo correspondencia@minvivienda.gov.co y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

AVISO LEGAL:

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo correspondencia@minvivienda.gov.co y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Septiembre 16 de 2025

COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **GUILLERMO RAMÍREZ ANGULO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79910514** en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios **No. 1323-2025** manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.